

Importantes Decisiones Deberá Adoptar la Asamblea Extraordinaria de Hoy

Nadie debe faltar. A las 18,30 horas en Deán Funes 672

En números anteriores y por medio de murales en todos los lugares de trabajo, hemos informado exhaustivamente sobre la realización de la Asamblea General Extraordinaria convocada para hoy viernes 30 de junio por el Consejo Directivo.

Es que son numerosos y trascendentes los asuntos a considerar, como todos conocen a través de la Orden del Día publicitada.

En virtud de la importancia que tiene la reunión de hoy, reiteramos la exhortación a concurrir masivamente para contribuir con nuestras ideas a las soluciones más eficaces para los problemas en consideración y que a todo el gremio interesan.

NO OLVIDEN, COMPAÑEROS: ASISTID PUNTUALMENTE A LA GRAN ASAMBLEA DE HOY A LAS 18,30 HORAS EN EL NUEVO EDIFICIO DEL SINDICATO.



Informativo Semanal del Sindicato de

Luz y Fuerza de Córdoba

Personería Gremial Nº 589

Año IV

Nº 124

Viernes 30 de Junio de 1967

REUNION DE SECRETARIOS GENERALES EN LA FATLYF

El Secretariado Nacional de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza convocó en forma urgente a los Secretarios Generales de todos los Sindicatos adheridos, para el día miércoles ppdo.

El Consejo Directivo de nuestra Organización designó a los compañeros Ramón Contreras, Secretario General y Naúm Sánchez Secretario de Prensa para asistir a esta reunión en nuestra Central Federativa.

El mismo día miércoles a las 9 horas se escuchó un informe del Secretario General de la FATLYF compañero Félix Pérez mediante el cual se informó ampliamente de las tratativas realizadas en la Secretaría de Estado de Trabajo y en la Secretaría de Estado de Energía y Minería, a los efectos de lograr una solución para el problema de las injustas sanciones aplicadas a los trabajadores de Luz y Fuerza con motivo del cumplimiento del Paro General del 1º de marzo.

El Secretariado Nacional informó como conclusión que existían algunas posibilidades de encontrar fórmulas aceptables, pero que las mismas aún no estaban perfeccionadas y era necesario continuar con otras reuniones a nivel oficial a los efectos de poder suministrar datos más concretos sobre la evolución del problema y perspectivas de arreglo.

Ante tal situación, se encomendó al Secretariado que prosiguiera las gestiones y se dispuso un cuarto intermedio de hasta un máximo de 48 horas para analizar las conclusiones. Si las mismas se lograban antes, se reanudaría en forma inmediata la reunión de Secretarios Generales.

En el punto "Informe sobre situación laboral" incluido en la Asamblea Extraordinaria

del día de la fecha que realizará nuestro gremio, se proporcionará la última información sobre el particular.

Permuta

CAPITAL FEDERAL - CORDOBA

Por intermedio del Sindicato de Luz y Fuerza de la Capital Federal, una compañera que presta servicios en Agua y Energía se ha dirigido a nuestra Organización solicitando Permutar con otra compañera/o que se desempeñe en nuestra Empresa, en Córdoba.

Dicha solicitud está motivada por razones particulares de índole familiar. Los datos de la compañera que solicita permutar son los siguientes:

Nombre y apellido: Zulma Beatriz Rentería.

Empresa donde Trabaja: Agua y Energía Eléctrica - Capital.

Sector: Edificio Corrientes Nº 531. Gerencia Contaduría.

Cargo: Auxiliar Administrativo Principal.

Categoría: "I" - Antigüedad: 2 años.

Si surge que alguno de nuestros afiliados tenga interés en esta permuta, deberá dirigirse a la Secretaría Gremial del Sindicato a fin de iniciar las gestiones conducentes a tal fin.

El Topo Blindado

Informe del Consejo de Administración de la Cooperativa de Consumo

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Consumo, lleva a conocimiento de los Compañeros Afiliados que se encuentran en funcionamiento tres (3) Comisiones de Estudio, sobre los siguientes problemas:

- a) Adquisición de vehículo (camión) para transporte domiciliario de mercadería;
- b) Reglamentación sobre adhesión de casas comerciales a la Cooperativa; y
- c) Nueva estructuración de Contratos "ti-

po", para las citadas casas.

En consecuencia se RESUELVE postergar por el término de 20 días la convocatoria a Asamblea General Extraordinaria.

Asimismo, informa que a título experimental habrá de modificar su horario de atención y a partir del entrante mes de Julio trabajar de LUNES A VIERNES, con el siguiente horario de atención: de 7,30 a 12,00 y de 14,30 a 18,45.

Dieron comienzo los cursos de Lectura Rápida

El lunes de la presente semana dieron comienzo los Cursos de Lectura Rápida auspiciados por nuestro Sindicato y que son dictados por especialistas del Instituto del Método, de la Capital Federal. Cabe señalar que, simultáneamente, los mismos profesionales tienen a su cargo otro curso similar en la Universidad Católica de Córdoba.

El curso tiene por objeto, como su nombre lo indica, acelerar la lectura mental del cursante mediante dos objetivos fundamentales: a) Eliminación de vicios; y b) Adquirir nuevas técnicas.

Respecto del primero, el factor negativo preponderante consiste en la vocalización de la palabra y/o en la subvocalización de la misma, además de la falta de concentración en el contenido de la lectura. Respecto del segundo, se procura aprovechar en la mayor magnitud posible el ángulo visual, aumentar la concentración, etc., mediante ejercicios previamente establecidos.

En la primera lección dictada el lunes, se pudo ya apreciar los factores negativos y positivos indicados.

Una estadística mencionada por el profesor Lizzi muestra como varía la adquisición del conocimiento del ser humano a través de las distintas edades siendo en su niñez casi exclusivamente audio-visual para pasar hacia los 30 años a ser mínimo este valor y tomar gran incremento el método de la lectura.

De ello se desprende la importancia de una enseñanza de esta naturaleza que consigue duplicar la velocidad de lectura en un 20 por ciento de los casos; en un 60 por ciento la aumenta de 3 a 5 veces; llegando un 5 por ciento de los egresados a velocidades 7 a 10 veces superior a la que tenían antes de la iniciación del curso.

Cincuenta compañeros aproximadamente asisten diariamente al Curso de Lectura Rápida cuyas clases se dictan en el nuevo edificio del Sindicato de 19,15 a 21 horas.

"Aquí me Pasa"

Concurso FATLYF: Desde Río

Dentro de pocos meses, en octubre, se realizará nuevamente en el ámbito nacional de Luz y Fuerza un gran Concurso Folklórico auspiciado por nuestra Federación. El escenario escogido para esta expresión telúrica no puede ser más propicio: la localidad de Termas, en la provincia de Santiago del Estero, donde simultáneamente se procederá a la inauguración oficial de un nuevo gran Hotel de Turismo Social de Luz y Fuerza y se llevará a cabo otro Congreso Ordinario del Gremio.

Se justifica ampliamente, pues, la expectativa creada por el anuncio de este Ce-

para consagrar al mejor solista y al conjunto de Luz y Fuerza del país. FATLYF no ha escatimado esfuerzos para las jornadas folklóricas que se cumplirán gan la mayor repercusión y también para los finalistas reciban el espaldarazo artístico que merecen a través de la difusión de sus interpretaciones por una red nacional de soras durante la última fase del concurso.

Previamente, cada Sindicato de Luz y Fuerza deberá seleccionar al Conjunto y Solista que lo representará en Río Hondo, selección que se efectuará por intermedio de un jurado competente quien otorgará su veredicto.

Tres Mensajes

Reproducimos a continuación, sin comentarios, los textos de tres notas dirigidas al Sindicato por motivos similares. En sendos casos, los firmantes se hacen eco de gestos de solidaridad social llevados a cabo por nuestra Organización Sindical. Expresan lo siguiente:

COOPERADORA DE LA ESCUELA NACIONAL Nº 154 "BARTOLOME MITRE"

"Señor Secretario General del Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba:

De nuestra mayor consideración:

Tiene por objeto la presente hacerle llegar nuestro sincero agradecimiento, como así también el de todo el alumnado de esta humilde escuelita, por haber donado la suma de 65.000 pesos moneda nacional, importe que se hizo efectivo con el pago de materiales de construcción.

Señor Secretario General: le agradecemos muy sinceramente porque vuestra patriótica colaboración ha hecho posible en parte la construcción del Salón de Actos que tantos beneficios aportará a esta escuela una vez concluida su construcción.

Sin otro particular aprovechamos para saludar al señor Secretario General y por su digno intermedio a la H. Comisión que rige los destinos de ese Sindicato, con nuestro mayor afecto. — Fdo.: Osvaldo R. Marzo, Presidente Cooperadora - Angela Maldonado de González, Directora escuela.

DEL COMPAÑERO JUBILADO CARLOS REGIS

Secretario General del Sindicato de Luz y

Fuerza.

Por la presente me dirijo a la H. Comisión Directiva que Ud. preside para manifestar la sincera gratitud que experimento ante la admirable eficacia y responsabilidad con que el Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba, especialmente por intermedio de su Secretaría de Previsión Social, ha logrado incorporarme a los legítimos beneficios de la Jubilación.

Habiendo prestado servicios durante catorce años ha sido honra muy preciada para mi condición de humilde trabajador pertenecer activamente a ese Sindicato; pero ante esta nueva situación es un imperativo de mi conciencia manifestar también aquí mi deseo de permanecer integrado al mismo con idéntica intensidad; en la organización, o en la lucha.

Les saluda con todo afecto. - Fdo.: Carlos Regis'.

DEL COMPAÑERO RAMON LOPEZ

Compañero Secretario del Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. y por su intermedio a los demás miembros de esa digna Comisión con el objeto de hacer llegar mi más profundo agradecimiento debido a la ayuda solidaria recibida durante las penosas dificultades que he tenido por el fallecimiento de mi señora madre.

Sin otro particular saludo al compañero Secretario y demás integrantes de esa H. Comisión, con mi mayor estima de trabajador. — Fdo.: Ramón López".

"Voy a Cantar"

do, canciones en Azul y Blanco

teniendo especialmente en cuenta atributos tales como AFINACION, ESTILO Y CARACTER FOLKLORICO.

UN PLAZO: EL VIERNES 7 DE JULIO

Reiteramos a los compañeros folkloristas de nuestro gremio, que el plazo fijado para inscribirse en nuestra Secretaría de Cultura y Acción Social vencerá el día viernes 7 de julio venidero. Son pocos días, es verdad, pero ello no debe atenuar el entusiasmo por interve-

nir en esta magnífica justa de la canción vernácula en representación de Córdoba.

Sabemos que existen valores que pueden destacarse. Nadie debe en consecuencia quedarse atrás y escatimar su participación.

A prepararse, pues, para las gratas jornadas folklóricas de Luz y Fuerza. El día 7 se cierra la inscripción y después informaremos sobre el día y lugar donde haremos la selección local. Cualquier información adicional o aclaración de dudas al respecto, las efectuaremos amplia y cordialmente en la Secretaría de Cultura y Acción Social del Sindicato, todos los días de 18 a 21 horas.

Informe del Consejo de Administración de la Cooperativa de Consumo

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Consumo, lleva a conocimiento de los Compañeros Afiliados que se encuentran en funcionamiento tres (3) Comisiones de Estudio, sobre los siguientes problemas:

- a) Adquisición de vehículo (camión) para transporte domiciliario de mercadería;
- b) Reglamentación sobre adhesión de casas comerciales a la Cooperativa; y
- c) Nueva estructuración de Contratos "ti-

po", para las citadas casas.

En consecuencia se RESUELVE postergar por el término de 20 días la convocatoria a Asamblea General Extraordinaria.

Asimismo, informa que a título experimental habrá de modificar su horario de atención y a partir del entrante mes de Julio trabajará de LUNES A VIERNES, con el siguiente horario de atención: de 7,30 a 12,00 y de 14,30 a 18,45.

Dieron comienzo los cursos de Lectura Rápida

El lunes de la presente semana dieron comienzo los Cursos de Lectura Rápida auspiciados por nuestro Sindicato y que son dictados por especialistas del Instituto del Método, de la Capital Federal. Cabe señalar que, simultáneamente, los mismos profesionales tienen a su cargo otro curso similar en la Universidad Católica de Córdoba.

El curso tiene por objeto, como su nombre lo indica, acelerar la lectura mental del cursante mediante dos objetivos fundamentales: a) Eliminación de vicios; y b) Adquirir nuevas técnicas.

Respecto del primero, el factor negativo preponderante consiste en la vocalización de la palabra y/o en la subvocalización de la misma, además de la falta de concentración en el contenido de la lectura. Respecto del segundo, se procura aprovechar en la mayor magnitud posible el ángulo visual, aumentar la concentración, etc., mediante ejercicios previamente establecidos.

En la primera lección dictada el lunes, se pudo ya apreciar los factores negativos y positivos indicados.

Una estadística mencionada por el profesor Lizzi muestra como varía la adquisición del conocimiento del ser humano a través de las distintas edades siendo en su niñez casi exclusivamente audio-visual para pasar hacia los 30 años a ser mínimo este valor y tomar gran incremento el método de la lectura.

De ello se desprende la importancia de una enseñanza de esta naturaleza que consigue duplicar la velocidad de lectura en un 20 por ciento de los casos; en un 60 por ciento la aumenta de 3 a 5 veces; llegando un 5 por ciento de los egresados a velocidades 7 a 10 veces superior a la que tenían antes de la iniciación del curso.

Cincuenta compañeros aproximadamente asisten diariamente al Curso de Lectura Rápida cuyas clases se dictan en el nuevo edificio del Sindicato de 19,15 a 21 horas.

"Aquí me Pasa" Concurso FATLYF: Desde Río

Dentro de pocos meses, en octubre, se realizará nuevamente en el ámbito nacional de Luz y Fuerza un gran Concurso Folklórico auspiciado por nuestra Federación. El escenario escogido para esta expresión telúrica no puede ser más propicio: la localidad de Termas, en la provincia de Santiago del Estero, donde simultáneamente se procederá a la inauguración oficial de un nuevo gran Hotel de Turismo Social de Luz y Fuerza y se llevará a cabo otro Congreso Ordinario del Gremio.

Se justifica ampliamente, pues, la expectativa creada por el anuncio de este Certamen

para consagrar al mejor solista y al conjunto de Luz y Fuerza del país. FATLYF no ha escatimado esfuerzos para las jornadas folklóricas que se cumplirán gan la mayor repercusión y también para los finalistas reciban el espaldarazo artístico que merecen a través de la difusión de sus interpretaciones por una red nacional de emisoras durante la última fase del concurso.

Previamente, cada Sindicato de Luz y Fuerza deberá seleccionar al Conjunto y Solista que lo representará en Río Hondo, selección que se efectuará por intermedio de un jurado competente quien otorgará su veredicto.

Tres Mensajes

Reproducimos a continuación, sin comentarios, los textos de tres notas dirigidas al Sindicato por motivos similares. En sendos casos, los firmantes se hacen eco de gestos de solidaridad social llevados a cabo por nuestra Organización Sindical. Expresan lo siguiente:

COOPERADORA DE LA ESCUELA NACIONAL Nº 154 "BARTOLOME MITRE"

"Señor Secretario General del Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba:

De nuestra mayor consideración:

Tiene por objeto la presente hacerle llegar nuestro sincero agradecimiento, como así también el de todo el alumnado de esta humilde escuelita, por haber donado la suma de 65.000 pesos moneda nacional, importe que se hizo efectivo con el pago de materiales de construcción.

Señor Secretario General: le agradecemos muy sinceramente porque vuestra patriótica colaboración ha hecho posible en parte la construcción del Salón de Actos que tantos beneficios aportará a esta escuela una vez concluida su construcción.

Sin otro particular aprovechamos para saludar al señor Secretario General y por su digno intermedio a la H. Comisión que rige los destinos de ese Sindicato, con nuestro mayor afecto. — Fdo.: Osvaldo R. Marzo, Presidente Cooperadora - Angela Maldonado de González, Directora escuela.

DEL COMPAÑERO JUBILADO CARLOS REGIS

Secretario General del Sindicato de Luz y

Fuerza.

Por la presente me dirijo a la H. Comisión Directiva que Ud. preside para manifestar la sincera gratitud que experimento ante la admirable eficacia y responsabilidad con que el Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba, especialmente por intermedio de su Secretaría de Previsión Social, ha logrado incorporarme a los legítimos beneficios de la Jubilación.

Habiendo prestado servicios durante catorce años ha sido honra muy preciada para mi condición de humilde trabajador pertenecer activamente a ese Sindicato; pero ante esta nueva situación es un imperativo de mi conciencia manifestar también aquí mi deseo de permanecer integrado al mismo con idéntica intensidad; en la organización, o en la lucha.

Les saluda con todo afecto. - Fdo.: Carlos Regis.

DEL COMPAÑERO RAMON LOPEZ

Compañero Secretario del Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. y por su intermedio a los demás miembros de esa digna Comisión con el objeto de hacer llegar mi más profundo agradecimiento debido a la ayuda solidaria recibida durante las penosas dificultades que he tenido por el fallecimiento de mi señora madre.

Sin otro particular saludo al compañero Secretario y demás integrantes de esa H. Comisión, con mi mayor estima de trabajador. — Fdo.: Ramón López".

¡Vámonos a Cantar!"

¡Vámonos, canciones en Azul y Blanco

teniendo especialmente en cuenta atributos tales como AFINACION, ESTILO Y CARACTER FOLKLORICO.

UN PLAZO: EL VIERNES 7 DE JULIO

Reiteramos a los compañeros folcloristas de nuestro gremio, que el plazo fijado para inscribirse en nuestra Secretaría de Cultura y Acción Social vencerá el día viernes 7 de julio venidero. Son pocos días, es verdad, pero ello no debe atenuar el entusiasmo por interve-

nir en esta magnífica justa de la canción vernácula en representación de Córdoba.

Sabemos que existen valores que pueden destacarse. Nadie debe en consecuencia quedarse atrás y escatimar su participación.

A prepararse, pues, para las gratas jornadas folklóricas de Luz y Fuerza. El día 7 se cierra la inscripción y después informaremos sobre el día y lugar donde haremos la selección local. Cualquier información adicional o aclaración de dudas al respecto, las efectuaremos amplia y cordialmente en la Secretaría de Cultura y Acción Social del Sindicato, todos los días de 18 a 21 horas.

El Topo Blindado

Liga Comercial: Comenzó la Segunda Rueda

Iniciando la segunda rueda del Campeonato de la Liga Comercial de Deportes, la representación "A" de Luz y Fuerza que se adjudicará meritoriamente la primera rueda del certamen, enfrentará mañana sábado al equipo de Bodegas "Talacasto" en cancha de Los Andes. El encuentro se llevará a cabo como es habitual en horas de la tarde citando la Dirección Técnica para las 14,45 horas en punto a todos los ágiles del plantel en el field citado.

Torneo FATLYF: Córdoba jugará en la 6ª. zona, con Rafaela y Rosario

En una reunión de los Delegados Deportivos designados por cada Sindicato para el Torneo Nacional de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza, se ultimaron detalles y se impartieron las instrucciones respectivas a fin de que esta 4a. edición del magno certamen alcance, como en años anteriores, el mayor de los éxitos. Por nuestro Sindicato asistieron a la reunión realizada en Buenos Aires, los compañeros Osvaldo Ortiz y Ramón Brochero.

CORDOBA: EN LA ZONA 6

Digamos, previamente, que se ha procedido a una reestructuración sustancial de las zonas que dirimirán las etapas previas. En virtud de esos cambios que obedecen a un sano propósito de rotación, nuestro Sindicato ha sido incluido ahora en la Zona 6 conjuntamente con Rosario y Rafaela.

En cuanto al "fixture" zonal, que ya fue sorteado, será el siguiente: ZONA 6: FUTBOL Y BOCHAS: Se enfrentarán Rosario y Rafaela, y el ganador definirá con Córdoba. En BASQUET y PELOTA A PALETA definirán Córdoba versus Rosario.

El ganador de la Zona 6 será local ante el ganador de Zona 5 (Roque Sáenz Peña, Misiones, Corrientes y Chaco).

En definitiva, el Torneo constará de tres

etapas: a) Selección zonal; b) Semifinales, y c) Final. En lo que respecta a nuestra zona, los primeros encuentros se llevarán a cabo a partir de agosto próximo.

NUESTROS DEPORTISTAS

Representarán a nuestro Sindicato en las cuatro disciplinas deportivas en que se divide el Torneo, los siguientes compañeros: PELOTA A PALETA: Carlos Julio Clavaguera, Edgardo O. Oviedo y Carlos Julio Falconi.

BASQUET: Nelson Raúl Romero, Hugo Roberto Olariaga, Luis Alberto Villagrán, Armando Enrique Brun, Víctor Hugo Salas, Guillermo Piemonte, Juan Rosendo López, Raúl Ruperto Bazán, Ricardo Atilio Brun, Salvador Piscitello, Lucio Regina y Basilio Partyka. Director Técnico: Jorge Molina Herrera. Kinesiólogo: Adalberto Luque.

BOCHAS: Jorge Cáceres, Aldo Cáceres, Darío EPereyra y Angel E. Nonis (suplente).

FUTBOL: Eduardo Petruzza, Armando Barrios, Roberto Oviedo, Hugo Juárez, Roberto López, Tomás Cuellar, Carlos Guayán, Carlos Cerdá, Martín Fonseca, Pedro Allende, Mario De Paoli, Carlos Becerra, Clemente Carreras, Angel Medrano, Alejandro Zallico, Hipólito Merlo, Víctor Hugo Salas y José Giacomelli. Delegados: Ramón Brochero. Director Técnico: José Giacomelli. Kinesiólogo: Adalberto Luque.

Pagos de la Caja Compensadora

La Caja Compensadora para Jubilados y Pensionados del Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba, procederá a hacer efectivo los pagos correspondientes al bimestre MAYO - JUNIO de 1967a. sus afiliados inscriptos en el padrón respectivo. Los pagos se efectuarán en el local del Sindicato, calle San Jerónimo N° 374, dentro del horario de 8,30 a 11,30 horas y en el siguiente orden:

LUNES 3 de JULIO: Jubilados todos los números.

MARTES 4 de JULIO: Pensionados todos los números.

Los que no se presentaren a cobrar en las fechas mencionadas, solo podrán hacerlo posteriormente con sujeción a lo dispuesto por el artículo 3º de la reglamentación vigente.

Asista a la Asamblea General !